

**¡GRATIS!**

# BALEARES SIN FRONTERAS

**PENSIONES**

¿TIENES PROBLEMAS?

**TENEMOS SOLUCIONES**

¡Llámanos sin compromiso!

**PCB**

TU AYUDA LEGAL EXPERTA EN  
EXTRANJERÍA & PENSIONES  
POR CONVENIO BILATERAL

Mallorca, Eivissa, Menorca y Formentera

CITA PREVIA:  
Extranjería / Laboral  
Derecho Penal y Familiar  
(+34) 611 38 77 51

Jubilaciones y  
Pensiones por Convenio Bilateral  
(+34) 655 20 70 19

Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | Año XXI | Nº 468 | JUNIO 2025 | 24 páginas | Auditada por: **PSD**

**Colaboran: Ayuntam. Palma y Fed. Fútbol**

## Primer Mundial de Selecciones organizado por BSF



A partir del 4 de julio, el balón se pondrá a rodar en el polideportivo de la Virgen de Lluc de Palma con la participación de 13 equipos que representarán a sus países: España, Colombia, Brasil, Ecuador, Bolivia, Perú, Paraguay, Uruguay, Argentina, Chile, El Salvador, Marruecos y Ucrania...

Págs. 15 y 20

**EXTRANJERÍA**

¿TIENES PROBLEMAS?

**TENEMOS SOLUCIONES**

¡Llámanos sin compromiso!

**PCB**

TU AYUDA LEGAL EXPERTA EN  
EXTRANJERÍA & PENSIONES  
POR CONVENIO BILATERAL

Mallorca, Eivissa, Menorca y Formentera

CITA PREVIA:  
Extranjería / Laboral  
Derecho Penal y Familiar  
(+34) 611 38 77 51

Jubilaciones y  
Pensiones por Convenio Bilateral  
(+34) 628 47 89 14

**Crisis de pateras / Menores no acompañados**



**Vicente Marí: "El Gobierno Central debe tomar cartas en el asunto, pero vemos que hay dejadez y no se hace nada para solucionarlo"**

Pág. 4

**Treinta y ocho stands de negocios**



Se realizó con éxito la XXII Feria Hispanoamericana de Comercio de BSF, que tuvo lugar en el Parque Sa Riera de Palma, del 5 al 8 de junio.

Págs. 22 y 23

**A bordo del Velero Cap. Miranda**



Ana Teresa Ayala: "Los recursos del Estado son limitados, esperamos noticias positivas sobre apertura del consulado uruguayo en Mallorca"...

Pág. 18

**El cuidado de la salud en el verano**



El Govern presenta la nueva campaña de concienciación con consejos para hacer frente a las olas de calor y evitar situaciones de emergencia

Pág. 9

**EXTRANJERÍA**

¿TIENES PROBLEMAS?

- Derecho de Extranjería - Derecho de Familia
- Derecho Penal - Otros servicios relacionados con tu Seguridad Social...

**TENEMOS SOLUCIONES**

¡Llámanos sin compromiso!



TU AYUDA LEGAL EXPERTA EN  
EXTRANJERÍA & PENSIONES  
POR CONVENIO BILATERAL

Mallorca, Eivissa, Menorca y Formentera

CITA PREVIA:  
Extranjería / Laboral  
Derecho Penal y Familiar  
(+34) 611 38 77 51

Jubilaciones y  
Pensiones por Convenio Bilateral  
(+34) 655 20 70 19



## Poco ruido se hace de los que aportan...

No es para menos dedicar estas líneas para hacer un especial agradecimiento a los negocios que apostaron por otra edición más de la XII edición de la Feria Hispanoamericana de Comercio que este año se festejó en Sa Riera del 5 al 8 de junio. La gente de empresa que estuvo lo hizo por los precedentes que tenía este evento en las pasadas once ediciones que se hicieron en la explanada del Parque de las Estaciones, aunque un cambio genera alteraciones de toda índole, es para resaltar la confianza de los negocios de la restauración ya consolidados en Palma y los que hasta ahora comienzan a hacerse conocer con sus productos y su marca corporativa. Sin lugar a dudas, fue un desafío a toda regla comenzar un evento desde las 12am y mantenerlo con vida hasta las 24h. Casi 12 horas de maratónicas jornadas en las que negocios de gastronomía y líneas de servicios atendieron al público que llegaban masivamente al recinto palmésano.

Previamente, este periódico, organizador del evento en colaboración del Ayuntamiento de Palma hicieron una conferencia de prensa con varios de los empresarios participantes en esta muestra gastronómica y de servicios.

En la convocatoria hicimos hincapié en la importancia de trasladar a través de los medios tradicionales el aporte de estos inmigrantes, extranjeros o como se les quiera llamar, al buen andamiaje de la economía en esta comunidad autónoma.

No es ningún descubrimiento afirmar que a mayor volumen de inmigrantes, el riesgo de delincuencia puede aumentar. No ocurre solo en esta parte de España, sucede en todos los lugares del planeta cuando lo malo de cada país se puede filtrar en una sociedad receptora, pero también es noticioso el hecho de que en una comunidad proliferen franquicias de restaurantes que se van a expandiendo rápidamente, por citar el ejemplo más típico del sector de la restauración.

Esta tendencia genera empleo, bienestar y aporte para las arcas de la Seguridad Social y Hacienda, pero como lo comenté en la comparecencia ante los medios, casi nadie habla de esto. Incluso, fueron escasos los medios que reprodujeron estas afirmaciones, quizá si nos hubiéramos referido a atracos de personas de ciertas nacionalidades, el eco de la noticia hubiese sido inmediato.

En fin, acostumbrados a que se publique lo negativo con efecto mediático, pero comprobado es que este tipo de convocatorias poco calado tienen en los llamados medios genéricos. Afortunadamente estamos en la era de las redes sociales en las que estas noticias positivas se expanden como la pólvora.

No me equivoco al ratificar lo débil y casi muerto que se encuentra el tejido asociativo migrante, nada que ver con las más de 180 asociaciones registradas en 2003 cuando comenzamos este trasegar informativo, para dos años después ser testigos de la creación de la Consellería de Inmigración y en la siguiente legislatura dar paso a la apertura de una dirección general de inmigración.

Puede ser que a estas alturas no se necesite una consellería dirigida a la inmigración, pero si un órgano de control integrador que establezca pautas y concededor al detalle de las características socio-culturales de quienes llegan a establecerse a las Islas, me parece desde la experiencia que el conocimiento es escaso, ya que se pasa por alto un asunto de extrema importancia en una sociedad isleña multicultural.

En las pasadas legislaturas, las direcciones de cooperación e inmigración pasaron a mejor vida, y en esta existe una dirección general de inmigración, que no propiamente se dedica a forjar puentes de integración con las pocas asociaciones que quedan o las entidades sociales locales que trabajan con los colectivos de afuera. Simplemente, según tenemos entendido, centra su trabajo con proyectos de cooperación con otros países.

En definitiva, si desde las administraciones autonómicas no se hace nada por la pedagogía y el fomento de campañas para acercar a los de afuera en temas trascendentales, que nos compete a todos, difícilmente se tendrá una perspectiva cercana y real de las comunidades residentes en las Islas.

## Poco ruido se hace de los que aportan....

No es para menos dedicar estas líneas para hacer un especial agradecimiento a los negocios que apostaron por otra edición más de la XII edición de la Feria Hispanoamericana de Comercio que este año se festejó en Sa Riera del 5 al 8 de junio. La gente de empresa que estuvo lo hizo por los precedentes que tenía este evento en las pasadas once ediciones que se hicieron en la explanada del Parque de las Estaciones, aunque un cambio genera alteraciones de toda índole, es para resaltar la confianza de los negocios de la restauración ya consolidados en Palma y los que hasta ahora comienzan a hacerse conocer como sus productos y su marca corporativa.

Sin lugar a dudas, fue un desafío a toda regla comenzar un evento desde las 12am y mantenerlo con vida hasta las 24h. Casi 12 horas de maratónicas jornadas en las que negocios de gastronomía y líneas de servicios atendieron al público que llegaban masivamente al recinto palmésano.

Previamente, este periódico, organizador del evento en colaboración del Ayuntamiento de Palma hicieron una conferencia de prensa con varios de los empresarios participantes en esta muestra gastronómica y de servicios.

En la convocatoria hicimos hincapié en la importancia de trasladar a través de los medios tradicionales el aporte de estos inmigrantes, extranjeros o como se les quiera llamar, al buen andamiaje de la economía en esta comunidad autónoma.

No es ningún descubrimiento afirmar que a mayor volumen de inmigrantes, el riesgo de delincuencia puede aumentar. No ocurre solo en esta parte de España, sucede en todos los lugares del planeta cuando lo malo de cada país se puede filtrar en una sociedad receptora, pero también es noticioso el hecho de que en una comunidad proliferan franquicias de restaurantes que se van a expandiendo rápidamente, miedo citar el ejemplo más típico del sector de la restauración.

Esta tendencia genera empleo, bienestar y aporte para las arcas de la Seguridad Social y Hacienda, pero como lo comenté en la comparecencia ante los medios, casi nadie habla de esto. Incluso, fueron escasos los medios que reprodujeron estas afirmaciones, quizá si nos hubiéramos referido a atracos de personas de ciertas nacionalidades, el eco de la noticia hubiese sido inmediato.

En fin, acostumbrados a que se publique lo negativo con efecto mediático, pero comprobado es que este tipo de convocatorias poco calado tienen en los llamados medios genéricos. Afortunadamente estamos en la era de las redes sociales en las que estas noticias positivas se expanden como la pólvora.

No me equivoco al ratificar lo débil y casi muerto que se encuentra el tejido asociativo migrante, nada que ver con las más de 180 asociaciones registradas en 2003 cuando comenzamos este trasegar informativo, para dos años después ser testigos de la creación de la Consellería de Inmigración y en la siguiente legislatura dar paso a la apertura de una dirección general de inmigración.

Puede ser que a estas alturas no se necesite una consellería dirigida a la inmigración, pero si un órgano de control integrador que establezca pautas y concededor al detalle de las características socio-culturales de quienes llegan a establecerse a las Islas, me parece desde la experiencia que el conocimiento es escaso, ya que se pasa por alto un asunto de extrema importancia en una sociedad isleña multicultural.

En las pasadas legislaturas, las direcciones de cooperación e inmigración pasaron a mejor vida, y en esta existe una dirección general de inmigración, que no propiamente se dedica a forjar puentes de integración con las pocas asociaciones que quedan o las entidades sociales locales que trabajan como los colectivos de afuera. Simplemente, según tenemos entendido, centra su trabajo con proyectos de cooperación con otros países.

En definitiva, si desde las administraciones autonómicas no se hace nada por la pedagogía y el fomento de campañas para acercar a los de afuera en temas trascendentales, que nos compete a todos, difícilmente se tendrá una perspectiva cercana y real de las comunidades residentes en las Islas.

**BALEARES SIN FRONTERAS**

Publicación quincenal / **Producción editorial, redacción y maquetación:** Palma de Mallorca - Illes Balears - España / **Director:** Juan Pablo Blanco Abadía  
**Publicidad:** (+34) 655 20 70 19 / **Depósito legal:** PM-1122-2005 / **Impresión:** Omniprint / Mallorca  
**Website:** <https://www.baleares-sinfronteras.com> / **e-Mail:** [redaccion@baleares-sinfronteras.com](mailto:redaccion@baleares-sinfronteras.com) / **Colaboradores:** Beatriz Tobón, Patricia Oteiza, Carolina Quintana, Margarita Palos Nadal, Ivis Acosta Ferrer, Alex Pomar, José María Sánchez (TST Consulting), Cristian Guardia, Alexandra González Soto delegada en Ibiza. Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

**BALEARES SIN FRONTERAS**

Desde 2003 BSF, el periódico con criterio periodístico propio, se distribuye GRATIS cada 15 días.

**Publicite en Baleares Sin Fronteras**

PARA INSERTAR SU PUBLICIDAD, LLÁMENOS:

**(+34) 655 20 70 19**

**¡Les esperamos en nuestra terraza con genuina cocina peruana!**

**restaurante peruano**

**Reservas:** 662 423 285 / 663 482 661

**Desayunos:** sábados y domingos desde las 09:00

Abierto de lunes a domingo.  
Horario Menú: lunes a viernes.

**C/. Miguel Marqués 8**  
(travesía de C/. Aragón) Parque de las Estaciones

**f estrellaroyalblanca 871 952 594 / 662 423 285 / 663 482 661**

# FONE EXPERT

SIGUENOS EN OFERTAS DE CADA SEMANA

### OFERTA power bank

~~37,00€~~  
**ahora 19,99€**



C/JOSEP DE LA MONTAÑA, 7 PALMA  
ESQUINA PARQUE C/COLLIBRE  
971 018 992 - 632 582 418



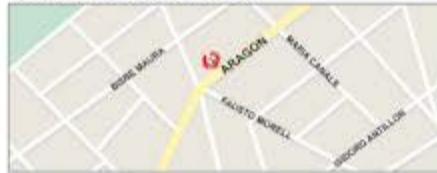
C/MANACOR 79 - PALMA DE MALLORCA  
871 512 168 - 637 681 981



C/MEDICO JOSE DARDER NO 30 PALMA DE MALLORCA  
871 513 033 - 632 582 418



VIA SINDICATO, 36 - PALMA  
871 574 585 - 632 582 418



CALLE ARAGON, 46  
871 573 745 - 632 582 418



PLAZA PEDRO GARAU, 4 ESQUINA PALMA DE MALLORCA  
871 051 163 - 643 985 005



C/ INDALECIO PRIETO 28  
PALMA DE MALLORCA  
971 052 971 - 632 582 418



# FONE EXPERT



www.foneexpert.es  
632 582 418

**SAMSUNG GALAXY A34 5G**  
OS: Android 13 One UI 5.1  
CPU: Octa-core (2x2.6 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)  
Pantalla de 6.6"  
Memoria interna: 128GB  
Memoria RAM: 8GB  
Cámara trasera: 48 + 8 + 5 MP  
Cámara frontal: 13 MP

~~479€~~  
**ahora 215€**

**¡NUEVO LIBRE!**



# HASTA 50%

de descuentos solo este mes

**XIAOMI REDMI A3**  
OS: Android 13 (MIUI 14)  
CPU: Octa-core (2x2.2 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)  
Pantalla: 6.71"  
Memoria interna: 64GB  
Memoria RAM: 3GB  
Cámara trasera: 8 MP  
Cámara frontal: 5 MP

~~279€~~  
**ahora 85€**

**¡NUEVO LIBRE!**



**IPHONE 15**  
OS: iOS 17, upgradeable to iOS 17.5.1  
CPU: Hexa-core (2x3.46 GHz Everest & 4x2.02 GHz Sawtooth)  
Pantalla: 6.1"  
Memoria interna: 128GB  
Memoria RAM: 8GB  
Cámara trasera: 48 + 12 MP  
Cámara frontal: 12 MP

~~999€~~  
**ahora 699€**

**¡NUEVO LIBRE!**



**REDMI NOTE 13 4G**  
OS: Android 13 MIUI 14  
CPU: Octa-core (2x2.4 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)  
Pantalla: 6.67"  
Memoria interna: 256GB  
Memoria RAM: 8GB  
Cámara trasera: 100 + 8 + 2 MP  
Cámara frontal: 16 MP

~~279€~~  
**ahora 165€**

**¡NUEVO LIBRE!**



**CARGADOR ORIGINAL HUAWEI 22.5**  
~~129€~~  
**ahora 65€**

**50% OFF**

**JBL Harman Tune 520BT**  
~~80€~~  
**ahora 20€**



**IPHONE 13**  
OS: iOS 16 upgradeable to iOS 16.6  
CPU: Hexa-core (2x3.23 GHz Avalanche & 4x1.82 GHz Blizzard)  
Pantalla de 6.1"  
Memoria interna: 128GB  
Memoria RAM: 6GB  
Cámara trasera: 12 + 12 MP  
Cámara frontal: 12 MP

~~1799€~~  
**ahora 449€**

**¡NUEVO LIBRE!**



**PROTECTOR DE CRITAL TEMPLADO**  
**50% OFF**  
**5€**



**SAMSUNG GALAXY A54 5G**  
OS: Android 13, One UI 5.1  
CPU: Octa-core (2x3.2 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)  
Pantalla de 6.4"  
Memoria interna: 128GB  
Memoria RAM: 8GB  
Cámara trasera: 50 + 13 + 5 MP  
Cámara frontal: 32 MP

~~379€~~  
**ahora 275€**

**¡NUEVO LIBRE!**



**REPARACION BATERIA IPHONE**  
**20% OFF**



[www.foneexpert.es](http://www.foneexpert.es) 632 582 418

**REDMI NOTE 14 4G**  
OS: Android 14, HyperOS  
CPU: Octa-core (2x2.2 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)  
Pantalla de 6.97"  
Memoria interna: 256GB  
Memoria RAM: 8GB  
Cámara trasera: 100 + 2 + 2 MP  
Cámara frontal: 20 MP

~~279€~~  
**ahora 199€**

**¡NUEVO LIBRE!**



**REDMI 12**  
OS: Android 12, MIUI 14 (Internacional)  
MIUI 13 (India)  
CPU: Octa-core (2x2.0 GHz Cortex-A78 & 6x1.9 GHz Cortex-A55)  
Pantalla de 6.67"  
Memoria interna: 128GB  
Memoria RAM: 8GB  
Cámara trasera: 48 + 8 + 2 MP  
Cámara frontal: 13 MP

~~279€~~  
**ahora 129€**

**¡NUEVO LIBRE!**



**SAMSUNG GALAXY A25 5G**  
OS: Android 14, One UI 6  
CPU: Octa-core (2x2.6 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)  
Pantalla de 6.5"  
Memoria interna: 128GB  
Memoria RAM: 8GB  
Cámara trasera: 50 + 8 + 2 MP  
Cámara delantera: 13 MP

~~379€~~  
**ahora 199€**

**¡NUEVO LIBRE!**



**Altavoces Bluetooth**  
**20% HASTA Descuento**

**NOKIA 105**  
Pantalla de 1.77"  
Memoria 4 MB  
Radio FM  
Tarjeta de memoria

**25€**



**SAMSUNG GALAXY A16**  
OS: Android 14 up to 6 major Android upgrades One UI 6.0  
CPU: Octa-core (2x2.2 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)  
Pantalla de 6.7"  
Memoria interna: 128GB  
Memoria RAM: 4GB  
Cámara trasera: 13 MP  
Cámara delantera: 5 MP

~~279€~~  
**ahora 149€**

**¡NUEVO LIBRE!**



**IPHONE XR**  
OS: iOS 16, upgradeable to iOS 16.1  
CPU: Hexa-core (2x2.49 GHz Cortex-A14 & 4x1.82 GHz Cortex-A74)  
Pantalla: 6.1"  
Memoria interna: 128GB  
Memoria RAM: 3GB  
Cámara trasera: 12 MP  
Cámara frontal: 7 MP

~~279€~~  
**ahora 225€**

**¡NUEVO LIBRE!**



**REDMI 14C**  
OS: Android 14, HyperOS  
CPU: Octa-core (2x2.4 GHz Cortex-A78 & 6x1.8 GHz Cortex-A55)  
Pantalla de 6.99"  
Memoria interna: 256 GB  
Memoria RAM: 8 GB  
Cámara trasera: 50 + 8 + 2 MP  
Cámara frontal: 13 MP

~~179€~~  
**ahora 129€**

**¡NUEVO LIBRE!**



**fundas de móvil**  
**HASTA 50% descuento**

**protector + funda**  
**14,99€**

**IPHONE 11**  
OS: iOS 15, upgradeable to iOS 15.4  
CPU: Hexa-core (2x2.35 GHz Lightning & 4x1.82 GHz Lightning)  
Pantalla de 6.1"  
Memoria interna: 64GB  
Memoria RAM: 4GB  
Cámara trasera: 12 + 12 MP  
Cámara delantera: 12 MP

~~679€~~  
**ahora 265€**

**¡NUEVO LIBRE!**



**IPHONE 16 PRO MAX**  
OS: iOS 18, upgradeable to iOS 18.3.1  
CPU: Hexa-core (2x4.03 GHz & 4x2.42 GHz)  
Pantalla de 6.9"  
Memoria interna: 512GB  
Memoria RAM: 8GB  
Cámara trasera: 48 + 12 + 48 MP  
Cámara delantera: 12 MP  
BATERIA: 4000mAh

~~1795€~~  
**ahora 1.345€**

**¡NUEVO LIBRE!**



**IPHONE 12 PRO MAX**  
OS: iOS 14.1, upgradeable to iOS 17.5.1  
Memoria upgradeable to 1TB  
CPU: Hexa-core (2x3.1 GHz Firestorm & 4x1.8 GHz Icestorm)  
Pantalla: 6.7"  
Memoria interna: 256GB  
Memoria RAM: 6GB  
Cámara trasera: 12 + 12 + 12 MP  
Cámara frontal: 12 MP

~~779€~~  
**ahora 525€**

**¡NUEVO LIBRE!**



**Reparaciones con Garantía desde 20 euros**

**IPHONE 13 PRO MAX**  
OS: iOS 15, upgradeable to iOS 17.5.1  
CPU: Hexa-core (2x3.23 GHz Avalanche & 4x1.82 GHz Blizzard)  
Pantalla de 6.7"  
Memoria interna: 128GB  
Memoria RAM: 6GB  
Cámara trasera: 12 + 12 + 12 MP  
Cámara delantera: 12 MP

~~1355€~~  
**ahora 649€**

**¡NUEVO LIBRE!**



**IPHONE 13 MINI**  
OS: iOS 15, upgradeable to iOS 17.5.1  
CPU: Hexa-core (2x3.23 GHz Avalanche & 4x1.82 GHz Blizzard)  
Pantalla: 5.4"  
Memoria interna: 128GB  
Memoria RAM: 4GB  
CÁMARA TRASERA: 12 + 12MP  
CÁMARA FRONTAL: 12MP

~~579€~~  
**ahora 399€**

**¡NUEVO LIBRE!**



**SAMSUNG A56**  
OS: Android 15, up to 6 major Android upgrades One UI 7  
CPU: Octa-core (2x3.0 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)  
Pantalla de 6.7"  
Memoria interna: 256GB  
Memoria RAM: 8GB  
Cámara trasera: 50 + 12 + 5 MP  
Cámara frontal: 12 MP

~~479€~~  
**ahora 415€**

**¡NUEVO LIBRE!**



**Ofertas en Reparaciones y Servicios**

**GARANTÍA 6 MESES**

3 años de garantía por el fabricante

**SAMSUNG GALAXY A15**  
OS: Android 14, One UI 6  
CPU: Octa-core (2x2.2 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)  
Pantalla: 6.8"  
Memoria interna: 128GB  
Memoria RAM: 4GB  
Cámara trasera: 50 + 5 + 2MP  
Cámara frontal: 13MP

~~279€~~  
**ahora 149€**

**¡NUEVO LIBRE!**



**SAMSUNG A55 5 G**  
OS: Android 14, One UI 6.1  
CPU: Octa-core (2x3.2 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)  
Pantalla de 6.8"  
Memoria interna: 256GB  
Memoria RAM: 8GB  
Cámara trasera: 50 + 5 + 2 MP

~~579€~~  
**ahora 369€**

**¡NUEVO LIBRE!**



**SAMSUNG TAB A8**  
OS: Android 11 upgradeable to Android 16 One UI 8  
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)  
Pantalla de 10.5"  
Memoria interna: 64GB  
Memoria RAM: 3GB  
Cámara trasera: 8 MP  
Cámara frontal: 5 MP

~~179€~~  
**ahora 139€**

**¡NUEVO LIBRE!**



**Oferta de reparación**  
OFERTA Pantalla IPHONE X, XR, XS MAX

**SAMSUNG TAB S6 LITE**  
OS: Android 12, upgradeable to Android 14 One UI 6  
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Arizo & 6x2.0 GHz Neo4 479 & 6x1.8 GHz Neo4 479)  
Pantalla de 10.4"  
Memoria interna: 128GB  
Memoria RAM: 4GB  
Cámara trasera: 8 MP  
Cámara frontal: 5 MP

~~279€~~  
**ahora 175€**

**¡NUEVO LIBRE!**



**IPHONE 12**  
OS: iOS 14.1, upgradeable to iOS 16.1  
CPU: Hexa-core (2x3.1 GHz Firestorm & 4x1.8 GHz Icestorm)  
Pantalla de 6.1"  
Memoria interna: 64GB  
Memoria RAM: 4GB  
Cámara trasera: 12 + 12 MP  
Cámara delantera: 12 MP

~~679€~~  
**ahora 335€**

**¡NUEVO LIBRE!**



**REDMI A5**  
OS: Android 13 (MIUI 14), up to 2 major Android upgrades HyperOS  
CPU: Octa-core (2x2.2 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)  
Pantalla de 6.99"  
Memoria interna: 128GB  
Memoria RAM: 6GB  
Cámara trasera: 32 + 32 MP  
frontal 8 MP

~~179€~~  
**ahora 99€**

**¡NUEVO LIBRE!**



**Pantalla de IPHONE 12 PRO MAX 75€**

## Estuvimos en el despacho entrevistándolo

# El presidente del Consell d'Eivissa, habló con Bsf sobre los Menores No acompañados, la proliferación de caravanas y la dificultad del acceso a la vivienda en la Isla

Vicente Marí: "El Gobierno Central debe tomar cartas en el asunto, pero vemos que hay dejadez y nada se hace para solucionarlo"

Por: Juan Pablo Blanco A.

**B**aleares Sin Fronteras: Lo hemos visto preocupado por la situación de la llegada en pateras de menores no acompañados. ¿Cómo describe la situación?

**Vicente Marí:** Ibiza es uno de los puntos de llegada de inmigrantes que vienen desde las costas de Argelia, y se ha convertido en una ruta planificada. Cuando hay buen tiempo llegan embarcaciones de Argelia o de países del África Subsahariana. Esto supone para Ibiza un verdadero problema, especialmente cuando arriban menores no acompañados.

El Consell tiene las competencias y nos tenemos que hacer cargo en las dependencias de servicios sociales, que no están preparados para atender a tanta gente, esta situación nos genera saturación. No tenemos suficiente personal en la Isla y estamos sobrepasados, y en ese sentido tenemos una problemática muy compleja difícil de solucionar.

**BSF: Eivissa es uno de los destinos más afectados. ¿Qué opina de las políticas del Gobierno Central para paliar esta coyuntura?**

**V.M.:** Estamos muy solos porque la inmigración es una competencia del Gobierno Central que está ausente en esta problemática, no nos da ningún tipo de apoyo. No hacen nada para trasladar a estas personas a otras zonas donde disponen de más espacios. Ellos desde Madrid tendrían que hacerse cargo de esa situación.

Es importante una política de acuerdos con los países emisores, en este caso, España y Argelia para evitar la llegada

de menores no acompañados. Detrás de estas personas hay mafias que se lucran con estos dramas humanos, es un tráfico de personas, definitivamente el gobierno de España debe tomar cartas en el asunto, pero vemos que hay dejadez y nada se hace para solucionarlo.

**BSF: ¿A qué porcentaje nos podemos referir cuando hablamos de crisis de personal?**

**V.M.:** En estos momentos se atienden a unos 180 menores del circuito normal en el que la justicia ha decretado la tutela de ellos por parte de la administración. Pero, si a esto le sumamos el servicio que prestamos a los menores no acompañados, estamos hablando de que nos encontramos en un 50% desbordados de nuestra capacidad total para ofrecer estos servicios. Está clara la dejación de funciones del Gobierno Central en el que nos estamos viendo completamente perjudicados.

**BSF: ¿Cómo tratan a bajar con el Govern balear para sobrellevar la llegada de estos menores?**

**V.M.:** La verdad es que la Presidenta, Marga Prohens ha levantado la voz en este aspecto reclamando un cambio de actitud exigiendo la creación de políticas más activas al Gobierno de Madrid. También cabe decir que necesitamos más policías y guardias civiles para dar a estas personas el tratamiento que se merecen. No es un problema de solidaridad, esto tiene que ver con la capacidad para poder atender la llegada de estos menores.

Cabe destacar que la presidenta está colaborando a través de la Conselleria de Asuntos Sociales y Familia, especialmente los



El presidente del Consell d'Eivissa, habló con Bsf

que llegan a Formentera, que al no tener ningún tipo de instalación tienen que ser atendidos en Palma. Mi percepción es que se está haciendo todos los esfuerzos de parte de la administración insular y autonómica, pero nada desde la administración central.

**BSF: Otra de sus batallas ha sido la proliferación de caravanas en la Isla. ¿Qué se está haciendo para erradicar esta problemática?**

**V.M.:** En octubre del año pasado se aprobó la ley de regulación - limitación de llegada de vehículos a Ibiza, que fue una iniciativa legislativa del Consell Insular de Eivissa y aprobada en el Parlamento Balear, somos pioneros en esta medida porque nos permite poner freno a la llegada indiscriminada de vehículos a la Isla.

El principal problema lo tenemos con las caravanas que desembarcan en la Isla sin ningún tipo de control aparcando, pernoctando y estacionando en primera línea de costas, en bosques y en zonas de alto valor ecológico poniendo en riesgo esos entornos protegidos.

**BSF: ¿Cuáles caravanas están autorizadas a circular?**

**V.M.:** Solo podrán venir aquellas que disponen

de reserva de un camping autorizado con lo cual esperamos que está invasión de caravanas acabe. Tampoco queremos que Ibiza sea una Isla masificada por vehículos, en ese orden de ideas, cabe destacar que se han puesto unos cupos para la flota de vehículos de alquiler para que los residentes y turistas disfruten de la Isla como debe ser.

**BSF: ¿Y qué sanciones se contemplan para quienes incumplan la ley?**

**V.M.:** La Ley contiene un régimen sancionador para todos aquellos que lleguen a Ibiza sin haber solicitado plaza será multado. Las sanciones pueden llegar hasta 30 mil euros, hay un régimen sancionador importante para quienes cometan abusos y no vengán con la autorización respectiva.

**BSF: ¿De qué cupo hablamos?**

**V.M.:** Ya hemos fijado un cupo de vehículos de alquiler que asciende a los 16 mil y particulares que llega a los cuatro mil. Esto quiere decir que veinte mil vehículos podrán llegar a la Isla durante los meses de junio a septiembre. Este cupo evitará que haya sobrecapacidad de nuestras vías, aparcamientos y todas las zonas de interés común,

**BSF: Otro de los talones de Aquiles,**

especialmente por esta época. ¿Qué podemos decir de la escasez de vivienda para la gente que viene a trabajar en esta temporada veraniega?

**V.M.:** La vivienda sigue siendo el principal reto al que nos enfrentamos, en Ibiza hay oportunidades de trabajo pero no hay viviendas. Tenemos que conseguir el equilibrio incentivando las construcciones de VPO, y dando seguridad jurídica a los propietarios, en este caso, desde el Govern se están desarrollando políticas para incentivar a los propietarios para que alquilen sus viviendas que tienen cerradas con una garantía que cobrarán las rentas y también que les serán devueltos sus inmuebles en buenas condiciones.

**BSF: ¿Qué puede comentar del intrusismo?**

**V.M.:** Estamos luchando contra el intrusismo para que la vivienda residencial no se comercialice turísticamente, gracias a la presión que se está haciendo a través de los planes del choque del Govern balear se está haciendo frente a este problema. Es un trabajo que está dando sus frutos y lo estamos viendo en los resultados.

El intrusismo cada vez tendrá menos espacio, nuestro compromiso es erradicarlo empleando todas las acciones coercitivas necesarias para enviar un mensaje claro de que en Eivissa no todo vale. El que se arriesgue a comercializar turísticamente una vivienda residencial sabe que tendrá que pagar una multa mínima de 40 mil euros impuesta por el Consell de Eivissa sumada a la sanción urbanística de los ayuntamientos que equivale al valor en el mercado de la propia vivienda ●



GRUPO EMPRESARIAL

**FONDA**

PRESENTA



AVINGUNDA DE JOAN MIRO, 286



AVINGUNDA DE JOAN MIRO, 11



CARRER BENET PONS I FÁBREGUES, 10 (Pere Garau)

CARRER DE GASPAR RUL-LAN, 8 (S'ARENAL)

AVINGUNDA JOAN MIRÓ, 7 (Gomila)

Mas info al 641 68 82 44



## Preguntas y Respuestas: Proceso extraordinario de Regularización

Llevamos semanas escuchando hablar sobre un «Proceso extraordinario de regularización». Y cuando parecía que todo iba bien encaminado, comienzan a salir informaciones sobre presuntos y varios casos de corrupción que acorralan al Gobierno socialista que hacen muy pero muy difícil presagiar que tengamos el mencionado proceso extraordinario a corto plazo.

De hecho, hemos leído en no pocos sitios noticias triunfalistas como que ya está aprobado o que en nada lo tenemos pero lo cierto es que no se ha aprobado ningún proceso extraordinario. Todo dependerá de si lo aprueba o no el Congreso.

¿Cuándo? Pues como comentábamos anteriormente, los casos de presunta corrupción que se ciernen sobre el Gobierno hacen pensar, al menos a nuestro juicio, que se «tambalee» la propuesta. En cualquier caso, os dejamos con algunos tips de lo que se está manejando.

¿Qué es?

Es un proceso extraordinario de regularización que permitiría que todas aquellas personas que no puedan regularizar su situación administrativa a través del Reglamento de Extranjería puedan obtener los «papeles».

Por ejemplo, los solicitantes de asilo o protección internacional que no «encajan» ni en el Nuevo Reglamento ni en las Instrucciones dictadas por la Secretaría general de Migraciones.

¿Cuántas personas podrían beneficiarse de este proceso extraordinario de regularización?

Se calcula que más de 500 mil extranjeros

¿Quiénes podrían acogerse? ¿Qué requisitos deben cumplirse?

El borrador dice que podrán acogerse quienes acrediten residencia en España antes del 31 de marzo de 2025, en lugar del 31 de diciembre de

2024, como se contemplaba inicialmente..

Debería aportarse el pasaporte en vigor, probar la llegada a España antes del 31 de marzo de 2025 (a través de cualquier prueba válida y admisible en derecho como por ejemplo el certificado de empadronamiento).

Aportar el certificado de antecedentes penales del país de origen ya que habrá de demostrarse la no tenencia de antecedentes penales ni en España (esto lo revisa la Administración de oficio) ni en el país de origen o procedencia.

¿Hay que aportar contrato de trabajo?

En principio el borrador del Gobierno no contempla la obligatoriedad de aportar un contrato un contrato de trabajo

¿Durante cuánto tiempo será posible?

Según el borrador la idea es que el permiso se pueda solicitar durante solo seis meses de que entre en vigor

¿De qué tiempo será el permiso que se concede?

La propuesta es que sea de un año

¿Se podrá renovar?  
En principio no sería renovable sino modificable a un determinado permiso de residencia y/o trabajo

¿Dará derecho a trabajar?

Sí, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia.

¿Cuándo se aprobaría?

El Gobierno tiene la intención de someterlo a votación en el Congreso y estaba previsto para este mes de junio la mencionada votación pero a fecha 17 de junio, no sabemos nada.

¿Podría salir adelante la propuesta?

Es algo que está por verse. De hecho, los últimos

casos de presunta corrupción que han golpeado al Gobierno en las últimas semanas hacen que no veamos nada claro sobre el tema del proceso extraordinario de regularización. Si bien el Gobierno no tiene mayoría en el Congreso con sus socios, necesitaría el apoyo para que la mayoría de los Diputados voten «sí».

El Partido Popular es de la opinión de acortar el marco temporal y exigir se aporte un contrato de trabajo. Si bien en abril de 2024 votaron a favor de esta propuesta ahora no parece muy claro que voten a favor pero sí podrían abstenerse por la presión de la Iglesia (partidaria de la regularización) y de los empresarios (partidarios de regularizar a trabajadores)

El PNV podría votar sí aunque es de la opinión de NO papeles para todos sino para solicitantes de asilo, niños...

El partido más complicado es Junts; que como todos sabemos, es la piedra en el zapato de la legislatura de Sánchez pero algunos expertos creen que votarían a favor si finalmente el Congreso desbloquea las competencias en materia de inmigración que ha pactado con el Gobierno socialista.

¿De dónde sale este Proceso extraordinario de Regularización?

En realidad se trata de una Iniciativa Legislativa Popular que, tras la creación del Nuevo Reglamento de Extranjería quedó encajonada por el Gobierno pero ante la incompetencia del Gobierno de hacer un Reglamento donde no encajan por ejemplo los solicitantes de asilo o protección internacional, hace apenas días el propio Gobierno decidió sacarlo de los cajones y volver a ponerlo encima de la

mesa.

¿Ya ha pasado por el Congreso?

Sí, en el mes de abril de 2024 el Congreso dio luz verde al ejecutivo de Pedro Sánchez para que en un plazo de seis meses aprobara un real decreto que estableciera el procedimiento del proceso extraordinario de regularización pero el Gobierno decidió apartarlo.

¿Se han realizado otros procesos de regularización en España?

Sí, esto no es nada nuevo. En España se han realizado seis procesos de regularización extraordinaria para migrantes. La primera de estas regularizaciones tuvo lugar entre 1991 y 1992, durante el Gobierno socialista, beneficiando a un total de 108.321 personas. Posteriormente, en 1996, con el Partido Popular en el poder, se llevó a cabo otro proceso extraordinario mediante el cual 21.294 inmigrantes obtuvieron la regularización de un total de 25.128 solicitudes recibidas.

En el año 2000, se registraron 244.327 solicitudes para la regularización extraordinaria, de las cuales 163.352 fueron aprobadas y los solicitantes obtuvieron la documentación necesaria.

La regularización de 2001 fue denominada «regularización por arraigo» y benefició a 239.174 inmigrantes, de los más de 350.000 que habían realizado la solicitud.

El último proceso de regularización extraordinaria se llevó a cabo hace casi 20 años, en 2005, durante el mandato del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. En esta ocasión, más de medio millón de migrantes obtuvieron la documentación necesaria para regularizar su situación en el país.

Y ahora ¿qué toca?

Simplemente esperar a ver si finalmente lo aprueba el Congreso y cómo queda el texto definitivo.

¿Tiene sentido entonces tramitar algo con el Nuevo Reglamento de Extranjería que entró en vigor el pasado 20 de mayo? ¿Qué recomienda Legalteam?

Por supuesto que si se puede tramitar un determinado permiso al amparo del Nuevo Reglamento, recomendamos hacerlo. No olvidemos aquella expresión que dice «más vale pájaro en mano que cien volando». Por solo poner un par de ejemplos: los permisos de los menores de edad con el nuevo Reglamento son de forma automática de 5 años y los de familiares de españoles también.

El procedimiento Extraordinario de Regularización estaría destinado a aquellas personas que no encajan en el Nuevo Reglamento.

Y en cualquier caso lo que sí recomendamos es en no fiarse de los consejos que se den por redes sociales ya que por muy buenos consejos que puedan darse (que los hay) en ningún caso esos consejos o incluso este mismo artículo, puede sustituir nunca la consulta con un profesional de la extranjería ya que, tras nuestros 25 años de experiencia en Legalteam os podemos asegurar que ningún caso es igual por mucho que pueda parecerlo.

También aconsejamos no guiarse por las hojas informativas ni por el propio Nuevo Reglamento; no olvidemos que detrás de esas hojas informativas y del Reglamento hay una Ley de Extranjería que merece el estudio de muchos pero muchos años y mucha jurisprudencia; y la Ley de Extranjería NO ha cambiado.



**¿TIENES  
PROBLEMAS?**

– Derecho de Extranjería – Derecho de Familia  
– Derecho Penal – Otros servicios relacionados  
con tu Seguridad Social...

**TENEMOS  
SOLUCIONES**

**¡Llámanos sin compromiso!**



TU AYUDA LEGAL EXPERTA EN  
**EXTRANJERÍA & PENSIONES**  
POR CONVENIO BILATERAL

Mallorca, Eivissa, Menorca y Formentera



**CITA PREVIA:**

**Extranjería / Laboral  
Derecho Penal y Familiar**  
(+34) **611 38 77 51**

**Jubilaciones y  
Pensiones por Convenio Bilateral**  
(+34) **655 20 70 19**

# Ahora lo importante es que tú eliges

Libre elección de lengua en la primera enseñanza.

- CATALÁN
- CASTELLANO

Del 23 al 25 de junio, durante el proceso de matriculación de 4º de educación infantil, en línea o presencialmente en tu centro.

Govern de les Illes Balears  
[escolarizacion.caib.es](http://escolarizacion.caib.es)



# ¿Qué es la Regularización Flexible que negocia el gobierno español?



Por BSF

**E**ncuentra una regularización extraordinaria de inmigrantes en situación irregular vuelve a avanzar en el

Congreso de los Diputados. La Secretaría de Estado de Migraciones ha convocado a los grupos parlamentarios para negociar el

contenido final de la medida, que pretende establecer un procedimiento extraordinario de acceso a la residencia y al trabajo en España.

Sin embargo, lo novedoso en la propuesta radica ahora en que se amplía la fecha de límite, es decir, hasta cuándo un extranjero pudo haber ingresado en España para acceder al proceso: podrán acogerse quienes acrediten residencia en España antes del 31 de marzo de 2025, en lugar del 31 de diciembre de 2024, como se contemplaba inicialmente. La duración prevista de la autorización sería, en principio, de un año.

Los extranjeros que se verán beneficiados por este proceso, se encontrarían dentro del perfil de familias con niños, solicitantes de asilo e inmigrantes en situación de vulnerabilidad.

Es importante aclarar que hasta ahora esta es solo una propuesta, cuyo contenido fue compartida por el diario El País, por lo que el texto que finalmente se haga público puede estar sometido a cambios que, incluso, salgan de las negociaciones con los grupos parlamentarios que deberán brindar o no su apoyo a la futura ley.

¿Cuáles son los requisitos?

Para acceder al proceso de regularización, se contemplan los siguientes requisitos generales:

Acreditar la permanencia en España antes del 31 de marzo de 2025.

Contar con al menos un año de residencia previa al momento de presentar la solicitud.

No tener antecedentes penales.

No representar una amenaza para el orden público.

No estar sujeto a una orden de no retorno.

Supuestos específicos que permitirían acogerse

Además de cumplir con los requisitos generales, se deberá encajar en al menos uno de estos cinco supuestos:

1. Vinculación laboral: haber trabajado anteriormente en España, contar con un precontrato o una promesa de contratación.

2. Arraigo familiar: tener hijos menores escolarizados o mayores con dependencia, o ser abuelo de menores a cargo en España.

3. Situación de especial vulnerabilidad: encontrarse en condiciones precarias o en riesgo de explotación; se valorará si basta con un informe de una ONG o si se exigirá uno de servicios sociales.

4. Solicitantes de protección internacional: haber presentado solicitud de asilo antes del 31 de marzo de 2025; será necesario renunciar a dicha solicitud para acogerse a la regularización.

## Nuevo Reglamento de Extranjería: los visados se reorganizan en seis modalidades

**E**l nuevo Reglamento de Extranjería, aprobado mediante el Real Decreto 1155/2024, introduce una reforma significativa en el sistema de visados en España. El texto plantea un marco más claro y ordenado, con nuevas modalidades, criterios comunes de duración y mejoras en los trámites hacia la residencia de larga duración.

Nueva estructura normativa

Uno de los principales cambios es la creación de un título específico dedicado exclusivamente a los visados. Esta reorganización normativa busca delimitar con mayor precisión las competencias de consulados y oficinas de extranjería, así como facilitar la interpretación y aplicación práctica del procedimiento.

Vigencia máxima y tipología

Todos los visados, sin excepción, tendrán una vigencia máxima de un año. Con ello se homogeniza un criterio que hasta ahora podía variar según el tipo de visado o su finalidad.

La norma define un total de seis modalidades:

Visado de estancia de corta duración

Visado de estancia de larga duración

Visado de residencia

Visado de tránsito aeroportuario

Visado de carácter extraordinario  
Visado para la búsqueda de empleo.

## Menús ¡Mmmh! :) al Mediodía

- Platos a la Carta para todos los gustos
- Suculentos desayunos para iniciar el día
- Deliciosa variedad de Arepas y Patacones.
- DESDE LAS 16 HS: Ensaladas de Frutas y Cholados... ¡CON FRUTAS FRESCAS AL 100%! y recetas caseras de verdad.
















**Calle Hort de Torrella, 17 Palma**



Mango, manzana, banano, papaya, fresa, uva, helado, queso.

Lunes cerrado

Las ensaladas de frutas están disponibles a partir de las 16 horas.

## Previsión

# El Govern presenta la nueva campaña de concienciación con consejos para hacer frente a las olas de calor y evitar situaciones de emergencia

## BSF

La campaña que lleva por lema “El calor puede ser mortal, la prevención es vital” se ha promovido por tres consellerías: Presidencia, Salud y Empresa

El Govern de les Illes Balears continúa reforzando las campañas de prevención en situaciones de emergencia. Bajo el lema “El calor puede ser mortal, la prevención es vital”, hoy se ha presentado la nueva campaña dirigida a la población en general, con el objetivo de difundir las principales recomendaciones de prevención y evitar riesgos derivados de las altas temperaturas.

Se trata de una campaña innovadora, ya que, hasta ahora, cada año se emitían indicaciones desde diferentes consellerías del Govern. Este año se han unificado los principales consejos, ya que la mayoría eran comunes, con el fin de realizar una campaña que llegue más y mejor a todos los ciudadanos de las Illes Balears y también a los visitantes.

En concreto, esta nueva campaña ha sido impulsada por tres consellerías: la Consellería de Presidencia y Administraciones Públicas, a través de la Dirección General de Emergencias e Interior; la Consellería de Salud, a través de la Dirección General de Salud Pública; y la Consellería de Empresa, Ocupación y Energía, mediante IBASSAL. Se ha presentado esta mañana por el director general de Emergencias e Interior, Pablo Gárriz; el jefe del Departamento de Sanidad de Salud Pública, Amadeo Vázquez; y la secretaria autonómica de Trabajo, Ocupación y Diálogo Social, Catalina Cabrer.

Los consejos que ofrece



la campaña son esenciales para evitar ponerse en riesgo y son: Evita realizar actividad física en las horas de máxima insolación (de 12:00h a 16:00h).

Evita realizar actividad deportiva en las horas de máxima insolación (de 12:00h a 16:00h). Busca la sombra, cúbrete la cabeza y viste ropa ligera.

Bebe mucha agua, aunque no tengas sed.

Come ligero y usa protección solar incluso cuando no estés expuesto directamente al sol.

Cierra persianas y ventanas durante las horas de más calor.

“Se trata de una campaña que puede parecer muy básica, pero al mismo tiempo es muy necesaria, ya que cada verano los hospitales y centros de salud deben atender a muchos pacientes que han sufrido un golpe de calor, ya sea por hacer deporte en horas inadecuadas, insolaciones en la

playa por no hidratarse o quemaduras importantes por no aplicarse crema solar”, ha explicado el jefe del departamento de Salud Pública, Amadeo Vázquez.

A lo largo del año pasado, Salud Pública recibió la comunicación de 23 posibles casos de golpes de calor, de los cuales, una vez investigados, solo se confirmó uno, ha detallado Amadeo Vázquez. Se trató de un bebé de diez meses cuyo caso se produjo en Menorca por su exposición al sol en una situación de alerta naranja por altas temperaturas. El recién nacido fue ingresado en el hospital Mateu Orfila hasta su recuperación y alta médica. En el año 2023 se notificaron 25 posibles golpes de calor, de los cuales finalmente solo se confirmaron 3. Desde el año 2004, cuando se puso en marcha este sistema de vigilancia, se han acumulado un total de 145 casos sospechosos, de los cuales se confirmaron 54 como golpes de calor. De ellos, 10 fueron mortales. Esta campaña, aunque va diri-

gida a toda la población, presta especial atención a las personas más vulnerables: los ancianos, los niños, las personas con enfermedades crónicas y los trabajadores que desempeñan su labor en el exterior y están más expuestos a las altas temperaturas.

«Nos preocupa la seguridad de las personas trabajadoras que realizan su labor en el exterior durante los meses de temperaturas elevadas», señala la secretaria autonómica de Trabajo, Ocupación i Diálogo Social, Catalina Cabrer. Y añade: «IBASSAL trabaja con unas campañas de difusión y concienciación que ya comenzamos el año pasado, además de realizar visitas a empresas de todas las Islas para verificar que sus sistemas de prevención de riesgos están adaptados a estos peligros. Las comenzamos en marzo y ya llevamos cerca de 400».

El mensaje de la campaña es muy claro: el calor, además de ser molesto, puede suponer un riesgo real para la

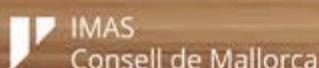
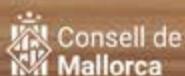
salud de todos. Por eso, es vital seguir los consejos de prevención y llamar al 112 en cualquier situación de riesgo o emergencia.

“Desde Emergencias 112 intentamos crear concienciación ciudadana. Avisamos cada vez que se espera una ola de calor y activamos el Plan Meteobal y las alertas necesarias”, ha apuntado el director general de Emergencias e Interior, Pablo Gárriz. El año pasado, la Dirección General de Emergencias e Interior activó el Plan Meteobal por altas temperaturas un total de 51 días en las Illes Balears (24 días en situación de alerta en Mallorca, 14 en Eivissa y Formentera, y 13 en Menorca). Según el director general: “El mejor consejo es intentar no ponernos en riesgo para no tener que llamar a los servicios de emergencia y, para ello, es necesario seguir estos consejos de prevención que ofrecemos”.

La campaña ya es visible en las calles de todas las Illes Balears. Se han colocado numerosos carteles OPI.

## AJUDES ECONÒMIQUES PER A PERSONES AMB DISCAPACITAT

Teixim qualitat de vida:  
més recursos, més cures, més suport.



El Consell de Mallorca i l'IMAS destinen fins a **375.000 €** en ajudes econòmiques per a la gent gran

### SOL·LICITUDS

Fins a dia 27 de juny

### Tràmit:

- Telemàtic a [www.imasmallorca.net](http://www.imasmallorca.net)
- Presencial a qualsevol Oficina d'Atenció a la Ciutadania de l'IMAS



TOTA LA INFORMACIÓ A:  
[www.imasmallorca.net](http://www.imasmallorca.net)





## Ven a disfrutar de nuestro ambiente, ideal para familias y amigos, y saborea nuestra gran variedad de auténticos platos dominicanos



**Picadas**  
**Picaporte**  
**Cazuela de Mariscos**  
**Mondongo**  
**Camarones al Ajillo**  
**Encaladas**  
**Pescados**  
**Y muchas otras delicias...**

**Los fines de semana tenemos**  
**Cabritos**  
**Estofado**  
**Moro de Guandule**  
**Costillas a la Barbacoa**  
**Parrillada**

**Bebidas para todos los gustos**  
**Cerveza Budweiser**  
**Corona, Heineken,**  
**Estrella Dam, Estrella Galicia...**



Participaremos de la  
**12ª FERIA del Comercio Latinoamericano**  
**12ª Fira del Comerç Llatinoamericà**  
los días 5,6, 7 y 8 de junio de 2025  
a partir de este año, en su **NUEVA UBICACIÓN**,  
en el Parque de Sa Riera / Palma



**SPORT BAR LAS MELLAS**  
**Calle Llampugol, 7**  
**Palma**  
Abierto de miércoles a domingo de 12 a 01 h



**Servicio a Domicilio**  
**650 386 454 / 971 407 643**





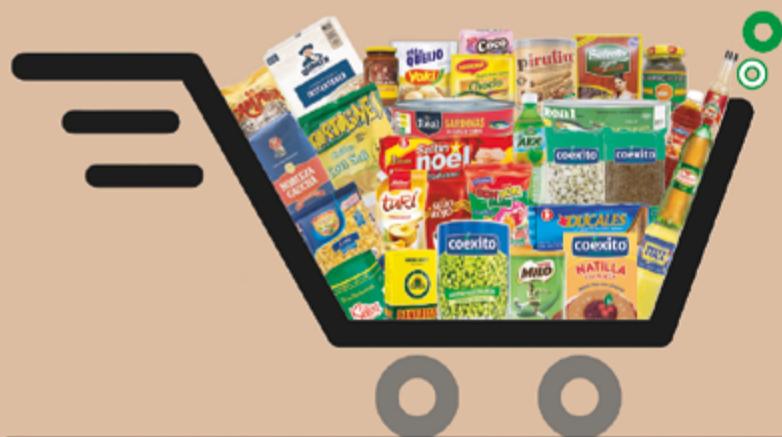
# LOS MEJORES PRODUCTOS Y SERVICIOS EN:



*Venta de Productos Latinos*



*Envíos de Dinero a nivel mundial*



 C/ Nicolau de Pacs # 20 - Palma de Mallorca  
 nuevatierra\_20@hotmail.com  
 Productos Nueva Tierra  
 971 415 248     626 941 589

 C/ Nicolau de Pacs # 10 - Palma de Mallorca  
 nuevatierra\_20@hotmail.com  
 Nueva tierra envíos  
 971 415 248     626 941 589

## Dilema

## Sánchez contra las cuerdas: ¿sobrevivirá la agenda migratoria a esta tormenta política?



Fuente: Infomigrante

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, enfrenta uno de los momentos más críticos de su carrera política tras estallar un nuevo escándalo de presunta corrupción que salpica directamente al PSOE.

Santos Cerdán, uno

de los hombres de mayor confianza de Sánchez y figura clave en la estructura del partido, ha sido implicado en un supuesto caso de sobornos relacionados con la adjudicación de obras públicas.

Le puede interesar: La gravedad del caso ha obligado al propio presidente a romper dos meses

de silencio, comparecer públicamente y pedir disculpas.

Un gesto necesario, pero que llega en un contexto político especialmente delicado, en el que múltiples reformas están en juego, incluida la regularización extraordinaria de migrantes y las reformas al Reglamento de Extranjería.

Hasta hace pocas semanas, el PSOE se encontraba en negociaciones con partidos aliados para sacar adelante esta regularización que beneficiaría a cientos de miles de personas.

Sin embargo, el escándalo hclave. Podemos, uno de los principales impulsores de la regularización, ha lanzado duras críticas al PSOE,

cuestionando su integridad y exigiendo transparencia antes de continuar las conversaciones.

También queda en duda el respaldo de partidos como Junts, cuyo apoyo ha sido decisivo para la gobernabilidad de Sánchez.

Cataluña, con una postura ambivalente, podría inclinar la balanza en función de los acontecimientos de los próximos días.

Mientras tanto, desde la oposición, Alberto Núñez Feijóo (PP) ha pedido un adelanto electoral inmediato, alegando una pérdida de legitimidad del Gobierno actual.

El líder popular ya ha adelantado que, en caso de llegar a La Moncloa, dará un giro radical

a la política migratoria, dejando sin efecto los esfuerzos actuales por regularizar a los migrantes y endureciendo las condiciones de entrada y permanencia en el país.

La pregunta clave ahora es: ¿tendrá el PSOE los votos necesarios para seguir adelante con la regularización? La presión social en favor de los derechos de los migrantes sigue siendo alta, pero la realidad parlamentaria podría cambiar drásticamente si los socios del Gobierno se repliegan.

Aunque Sánchez ha asegurado que seguirá al frente del Ejecutivo, la presión ciudadana y la incertidumbre política podrían obligarlo a tomar decisiones más drásticas en las próximas semanas ●



Fuente: Infomigrante

### Madrid exige al Gobierno una solución urgente para los solicitantes de asilo en Barajas

El Ayuntamiento de Madrid ha lanzado un ultimátum al Gobierno central ante la crítica situación que viven los solicitantes de asilo en la capital, especialmente en el aeropuerto Adolfo Suárez-Madrid Barajas. La vicealcaldesa y portavoz del Consistorio, Inma Sanz anunció que si antes del 20 de junio no se reciben respuestas concretas del Ejecutivo, el equipo municipal

tomará acciones legales.

Durante un desayuno informativo organizado por Europa Press, Sanz ha señalado que el Ayuntamiento ya formalizó un requerimiento previo al Gobierno, sin haber obtenido hasta el momento ninguna contestación. “Seguiremos adelante con los pasos necesarios, porque la situación es insostenible”, afirmó.

La responsable municipal explicó que las instalaciones habilitadas por el Consistorio, como el centro provisional de Las Caracolas, están operando al límite de su capacidad para atender a los recién llegados.

Sin embargo, subrayó que estas medidas son de carácter temporal y dentro de las competencias locales.

“La responsabilidad de garantizar una atención adecuada y prolongada recae exclusivamente en el Gobierno de España”, recalcó.

Según los datos municipales, el tiempo de permanencia de los solicitantes de asilo en los recursos locales, que debería rondar las dos semanas, se ha disparado hasta una media de 131 días.

Esta falta de rotación impide que nuevas personas puedan acceder a los servicios de acogida, generando un bloqueo que, según Sanz, solo puede resolver el Ejecutivo central con una respuesta estructural y coordinada.

Fuente: Infomigrante  
**Cae una red que “vendía” identidades a migrantes por hasta 500 euros**

Agentes de la Policía Nacional desarticularon una red criminal con base en Palencia dedicada presuntamente a facilitar de manera fraudulenta trámites de extranjería a migrantes en situación irregular.

Según la investigación, la

organización habría logrado tramitar más de 1.150 solicitudes de Número de Identidad de Extranjero (NIE), al menos 371 de las cuales derivaron en altas fraudulentas en la Seguridad Social.

La trama, integrada mayoritariamente por personas de origen latinoamericano, ofrecía estos servicios ilegales a través de canales de comunicación cerrados, cobrando entre 300 y 500 euros por cita.

Estas gestiones permitían a los beneficiarios aparecer como empleados en pequeñas y medianas empresas del país, aunque no cumplían con los requisitos legales para trabajar en España.

### Ramificación nacional y beneficios millonarios

La investigación, que se inició en agosto de 2024 tras detectar un incremento anómalo de solicitudes de NIE por parte de personas latinoamericanas, destapó una red con alcance en al menos 19 provincias.

Las autoridades constataron que muchas de estas personas seguían instrucciones precisas para no levantar sospechas, solicitando documentos como certificados de empadronamiento

o justificantes bancarios.

Las altas laborales obtenidas de forma fraudulenta permitieron a los beneficiarios acceder a derechos reservados a trabajadores legales, mientras los miembros de la organización obtenían ganancias considerables.

Se estima que el grupo generaba más de 300.000 euros anuales gracias a estas actividades ilícitas.

Nueve detenidos y material incautado

La operación policial culminó con la detención de nueve personas en distintas provincias: cuatro en Palencia, dos en Asturias y una en Murcia, Sevilla y Baleares, respectivamente.

Durante los registros, se incautaron más de 10.000 euros en efectivo, un vehículo de alta gama, varios dispositivos electrónicos y documentos que acreditan la contabilidad paralela de la organización.

Los detenidos se enfrentan a cargos por delitos de falsedad documental, favorecimiento de la inmigración irregular y pertenencia a organización criminal, con posibles penas de prisión que podrían alcanzar hasta los ocho años ●

## De gran interés

## Canje de licencia de conducción en España: El trámite ya se puede hacer electrónicamente en comercios locales de Palma

## Redacción BSF

La Dirección General de Tráfico (DGT) habilitó una importante mejora en el proceso de canje de licencia de conducción a extranjeros.

A partir de ahora, el trámite puede realizarse electrónicamente a través de la sede electrónica de la DGT, facilitando así el acceso a este servicio clave para miles de residentes extranjeros en España.

### ¿Quién puede solicitar el canje?

El canje de la licencia está disponible para aquellas personas que cumplan con los siguientes requisitos:

Residir legalmente en España.

Tener un permiso de conducción en vigor.

Que el país de origen tenga un convenio de canje con España.

Haber obtenido el permiso antes de adquirir la residencia en territorio español.

Documentación necesaria

Para iniciar el trámite, se requiere:

Documento de identidad válido (DNI, NIE o pasaporte).

Permiso de conducir original.

Traducción oficial del permiso, si no está en español.

Informe de aptitud psicofísica emitido por un Centro de Reconocimiento de Conductores.

Justificante del pago de la tasa, licencia A y B (28,87€).

—Fotografía tamaño carnet.

Trámite electrónico disponible

Gracias a la digitalización del proceso, ahora puedes presentar la solicitud directamente desde la sede electrónica de la DGT (<https://sede.dgt.gob.es>), evitando desplazamientos y ahorrando tiempo. Para ello, es necesario contar con certificado digital, DNI electrónico o Cl@ve PIN. Estos documentos tendrán que ser escaneados. Una vez subidos a la plataforma, la DGT le enviará un correo electrónico donde le dará un número de seguimiento y posteriormente una cita de verificación.

Además, se mantiene la opción de realizar el trámite de forma presencial, previa solicitud de cita en la Jefatura Provincial de Tráfico correspondiente.

¿Y si mi país no tiene convenio?

Si el país que expidió tu licencia no tiene convenio con España, deberás obtener un nuevo permiso a través del proceso estándar, que incluye

pruebas teóricas y prácticas.

Países con convenio de canje de permisos de conducir

España tiene convenios de canje con los siguientes países:

**Andorra**

**Argelia**

**Argentina**

**Bolivia**

**Brasil**

**Chile**

**Colombia**

**Corea del Sur**

**Costa Rica**

**Ecuador**

**El Salvador**

**Filipinas**

**Georgia**

**Guatemala**

**Honduras**

**Japón**

**Macedonia del Norte**

**Marruecos**

**Moldavia**

**Mónaco**

**Nicaragua**

**Nueva Zelanda**

**Panamá**

**Paraguay**

**Perú**

**Reino Unido e Irlanda del Norte**

**República Dominicana**

**Serbia**

**Suiza**

**Turquía**

**Túnez**

**Ucrania**

**Uruguay**

### Trabajo y calor: ¿Qué derechos tienen los trabajadores ante las altas temperaturas?

Con la llegada del verano y las olas de calor cada vez más frecuentes e intensas, se dispara el riesgo para la salud y la seguridad de miles de trabajadores en España, especialmente a migrantes quienes realizan sus tareas al aire libre o en espacios mal climatizados.

El calor extremo no es solo una incomodidad: puede ser mortal.

Según datos oficiales, cada verano se registran en España muertes laborales vinculadas a golpes de calor, una situación prevenible si se aplicaran correctamente las medidas de protección exigidas por la ley.

¿Qué riesgos supone el calor extremo?

El cuerpo humano necesita mantener una temperatura interna

cercana a los 37°C. Cuando esta se eleva por encima de los 38°C, comienzan a aparecer daños a la salud.

A partir de los 40,6°C de temperatura corporal, existe un riesgo de muerte del 25%. El calor puede causar agotamiento, síncope, calambres, deshidratación, insolación o incluso un golpe de calor.

Se considera que hay un riesgo elevado cuando la temperatura supera los 30°C a la sombra o se combina con una humedad superior al 70%.

También aumentan los peligros si durante la noche las temperaturas no bajan de los 25°C, ya que impiden la recuperación del cuerpo.

¿Qué dice la ley?

El Real Decreto-ley 4/2023, de 11 de mayo, obliga a todas las empresas a proteger a las personas trabajadoras frente a fenómenos meteorológicos adversos, incluidos los episodios de calor extremo, tanto en espacios abiertos como en lugares no climatizados.

La evaluación de riesgos laborales debe contemplar:

El tipo de actividad realizada

El nivel de esfuerzo físico

La duración de la exposición al calor

La organización de la jornada

También deben considerarse fac-

tores individuales como:

Enfermedades crónicas

Medicación

Edad avanzada

Embarazo, ya que las mujeres gestantes se consideran especialmente vulnerables frente al estrés térmico

¿Qué medidas deben tomarse?

En caso de avisos meteorológicos de nivel naranja o rojo, y si las medidas habituales no son suficientes, la empresa debe modificar o reducir la jornada laboral.

Si no se puede garantizar la protección adecuada, queda prohibido realizar ciertas tareas en las horas de mayor riesgo térmico.

Además, la aplicación de estas medidas no debe suponer una reducción salarial para las personas afectadas ●



# Delicias Doña Blanca

PANADERÍA & COMIDA COLOMBIANA

## ¡BIENVENIDA PRIMAVERA!



**3 locales con nuestra cordial atención familiar y productos de calidad 100% artesanal.**



- Gran variedad en Desayunos y enormes Picadas
- Bandeja paisa
- Chuleta valluna
- Tamal valluno
- Sobrebarriga
- Arepas rellenas
- Patacones







**CON TODOS NUESTROS PRODUCTOS DE PANADERÍA Y COMIDAS PARA LLEVAR**

**1) EN PALMA:**  
C/ MANACOR, 51 - 971 900 178

**2) EN INCA:**  
C/ DES TREN, 44 (frente a estación)

**3) C/ Josep Darder, 9**  
(frente a Mercadona) ¡Nuevo!  
Palma / 667 023 753



**Menú de lunes a domingo Desde las 07:30 a 23h.**

Registra en mayo los 3.070.831 afiliados, tras aumentar en 73.524 desde Abril.

# España supera por primera vez los tres millones de afiliados extranjeros a la Seguridad Social

BSF

La Seguridad Social ha superado por primera vez los 3 millones de afiliados extranjeros medios, hasta situarse en 3.070.831 afiliados en el mes de mayo, tras un incremento de 73.524 respecto a abril y de 187.864 respecto a un año antes. Una vez descontada la estacionalidad y el efecto calendario, la cifra también se acerca a los tres millones de ocupados, y llega hasta los 2.972.086 afiliados.

De esta forma, los trabajadores extranjeros suponen el 14,1% del total de cotizantes al sistema, en ambas series.

Desde la reforma laboral de 2022, el peso de la población extranjera en nuestro mercado laboral ha crecido



de forma notable: el 41% del empleo creado en estos tres últimos años corresponde a trabajadores de origen extranjero. Hay 1,4 millones de afiliados extranjeros más que hace diez años, en 2015, lo que supone un incremento del 84,6%, y del 118% en el caso de personas procedentes de países no comunitarios. El crecimiento

entre ciudadanos de la UE también ha sido significativo, con un 56,5%.

“La afiliación de extranjeros muestra también los buenos síntomas que vemos en el conjunto del mercado de trabajo: la temporalidad cae a mínimos históricos y se diversifican los sectores que crecen por encima de la media, como



los de alto valor añadido”, explica la ministra Elma Saiz. Entre las actividades que han experimentado crecimientos de afiliados extranjeros superiores a la media desde 2018 en el conjunto de sistema destaca Información y Comunicaciones, además de Construcción, Transporte y Hostelería.

## Régimen general

En consonancia con lo que ocurre con los trabajadores nativos, un 84% de los afiliados extranjeros se encuadraron en el Régimen General de la Seguridad Social, alcanzando los 2.580.639 trabajadores.

En los últimos 12 meses, la afiliación de personas extranjeras en este régimen crece en torno al 6,8% y en siete sectores lo hace especialmente: Transporte y Almacenamiento (25,4%), Suministro de Agua (10,5%), Actividades Administrativas (9%), Actividades Financieras (8,9%), Construcción (8,6%) e Industria Manufacturera (8,6%).

La distribución por sectores tanto en el Régimen General como de Trabajadores Autónomos muestra una diversificación creciente. Por ejemplo, el crecimiento interanual de la afiliación de extranjeros es muy destacable en actividades de alto valor añadido, donde se observa un crecimiento notable, como se ha mencionado, en Actividades Financieras (8,9%), Actividades Profesionales Científicas y Técnicas (7%) e Información y Comunicaciones (5,7%).

El 31% son trabajadores procedentes de países de la Unión Europea. Del conjunto de nacionalidades, Marruecos encabeza

la lista de países de los que proviene el mayor número de cotizantes, seguido por Rumanía, Colombia, Italia, Venezuela y China.

Del total de personas afiliadas procedentes de otros países: 1,7 millones son hombres y 1,3 millones son mujeres, lo que supone que la cifra de mujeres afiliadas se sitúa en el 43,5% del total de trabajadores foráneos, un dato que va en aumento.

En cuanto a la temporalidad, su tasa está en mínimos históricos tanto en el colectivo de nacionales como en el de extranjeros. De hecho, el porcentaje de afiliados extranjeros con contrato temporal es del 11,3% y el de nacionales, del 12%.

En concreto, la afiliación de trabajadores autónomos extranjeros ha alcanzado en mayo un máximo histórico: 484.062 personas, un 6,5% más que hace un año. “Vemos que los trabajadores extranjeros cada vez más apuestan por nuestro país para emprender su negocio y se convierten de esta forma en generadores de empleo”, apunta Saiz.

El impulso es especialmente visible en sectores altamente cualificados. En el último año, el número de autónomos extranjeros ha aumentado un 31,9% en Información y Comunicaciones y un 17,7% en Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas.

Información adicional en el Excel y en la web:

<https://w6.seg-social.es/PXWeb/pXweb/es>

## Bienvenidos a Turquía en Mallorca con sus mejores platos



Nuestra más deliciosa comida en su mejor punto artesanal.

### Especialidades de la casa:

- Carne de Angus con Ensalada en Salsa
- Carne Mixta con Ensalada en Salsa
- Pollo con Ensalada
- Falafel con Ensalada



- Durum Artesanal
- Durum Gratinado
- Durum Sushi
- Pizza Turca
- Istanbul Horno Gratinado
- Maka Istanbul
- Iskender Kebab



**MAKA ISTANBUL**  
Comida Turca Artesanal

C/. Francesc Suau, 14 / Palma

# Faltan muy pocos días para que la pelota comience a rodar...

**Del 4 de julio al 3 de agosto / 2025 en el Campo Municipal Virgen de Lluc de Palma de Mallorca.**

Si quieres vincularte y hacer historia como una de las primeras **empresas patrocinadoras del mundial, llámanos**

**655 20 70 19.**

Tu apoyo es imprescindible.



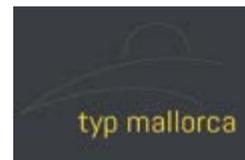
Organiza la: **1ª COPA INTERNACIONAL DE SELECCIONES DE FÚTBOL EN MALLORCA**

- |  |   |
|--|---|
|  España   |  Ucrania     |
|  Ecuador  |  El Salvador |
|  Colombia |  Marruecos   |
|  Bolivia  |  Argentina   |
|  Perú     |  Uruguay     |
|  Paraguay |  Brasil      |
|  Chile    |   |

Patrocinan :



OFICINA CENTRAL  
C/ LLEO XII Nº 6 BAJO DERECHA / 971 21 35 43  
info@tstconsulting.net  
OFICINA PALMA  
PLAZA SAN ANTONIO Nº 13 ENTRESUELO IZD. / 971 59 37 72  
sandra.barriga - TÉCNICO EN EXTRAJERÍA  
sandra@tstconsulting.net  
http://tstconsulting.net/



És Interculturalitat



## Interculturalidad

# El Ministerio de Inclusión impulsa junto a Netflix y DAMA cinco proyectos audiovisuales que ponen el foco en la diversidad y la tolerancia

En esta tercera edición del concurso se han recibido 408 propuestas y se han seleccionado dos ideas de series y tres de largometrajes

Redacción BSF

**D**AMA y Netflix, en colaboración con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, reafirman su compromiso con la diversidad y la inclusión en el audiovisual con la selección de los cinco proyectos ganadores de la tercera edición del concurso de ideas 'Cuéntanos las historias que nadie cuenta', enmarcado en el programa Cambio de Plano.

Esta iniciativa conjunta tiene como objetivo promover una mayor riqueza cultural en la ficción audiovisual, impulsar voces que reflejen la pluralidad de la sociedad y abordar la inclusión social desde perspectivas innovadoras y comprometidas.

Los proyectos seleccionados fueron elegidos entre las 408 propuestas recibidas. En total, se seleccionaron dos ideas de series y tres de largometrajes, que recibirán una dotación económica de 5.000 euros cada una y participarán en un programa intensivo de formación de cuatro meses.

## Los proyectos ganadores son:

### 'Barrio Purpurina' de Aldemar Matias

Tras perder a su padre, Anderson y Víctor deciden usar el coche dejado de herencia para un extravagante servicio de mensajes románticos. El negocio es un éxito. Sin embargo, el triunfo de los hermanos brasileños desata una pelea en el barrio y un debate sobre quién tiene el poder sobre el territorio.

### 'Críos' de Judit Llauredó Parejo

'Críos' sigue las vidas entrelazadas de ocho adolescentes de distintos orígenes y culturas que asisten al mismo instituto público del barrio de la Florida, en L'Hospitalet de Llobregat. Todos ellos se ven abrumados por los conflictos propios de la adolescencia mientras enfrentan las condiciones sociales que los atraviesan.



### 'Donde cabe mi tiempo' de Johana Province

Aina (28) por fin ha conseguido lo que quería: un trabajo para poder independizarse. Mientras disfruta de su recién estrenada libertad, se da cuenta que esta nueva vida, implica, no sólo nuevas responsabilidades sino también unas expectativas incumplidas que le llevan a enfrentarse a su identidad como mujer con discapacidad.

### 'Las chicas son' de Beatriz Mbula

Esta comedia retrata la amistad de cuatro mujeres como ella: negras, empoderadas y madrileñas (aunque no gatas) mientras atraviesan sus modernos casi cuarenta y las turbulencias vitales de la capital. Mientras Alba se prepara para una boda que no desea, sus afriñeñas la empujan a cuestionar el amor, la identidad y el privilegio. Una sátira mordaz sobre ser negra, ser mujer y buscarse en una ciudad que te devora.

### 'La magia de Darío' de Raúl Gálvez

Darío, un niño con autismo que encuentra en la magia su refugio, y Hugo, un joven que anhela ser mago profesional, crean un vínculo especial que les ayudará a afrontar sus problemas y perseguir sus sueños. Una historia sobre la diversidad, la aceptación y la superación. Inspirada en hechos reales.

Estas cinco propuestas

han sido seleccionadas por un jurado compuesto por las creadoras Daniela Fejerman y Carmen Garrido Vacas, Beatriz Álvarez Gallardo, de Netflix, y Mónica Zas, en representación del Ministerio. El comité de lectura estuvo formado por Sara Bamba, Laura Ferrès Moreno, Nazaret García Crespo y Jijie Yu Yan.

Durante el programa de acompañamiento, los autores y autoras recibirán tutorías personalizadas, clases magistrales y participarán en actividades de desarrollo de sus proyectos. El proceso culminará con una sesión de pitch ante profesionales de la industria en un festival nacional en 2026. Además, el jurado seleccionará dos de los cinco proyectos para la grabación de un teaser.

Para la ministra Elma Saiz, "los creadores y constructores de la industria audiovisual, contáis con una capacidad única para narrar estas historias con autenticidad y profundidad y desde la administración pública tenemos la responsabilidad y el compromiso de apoyar y promover producciones que reflejen la diversidad y complejidad de nuestras comunidades", como es el caso de las cinco propuestas premiadas.

"Solo poniendo voz y rostro a los protagonistas de las verdaderas historias somos capaces de generar y desarrollar la empatía en la sociedad para llevar a cabo esta tarea", ha remarcado.

Por parte de Netflix, la directora de Políticas Públicas en

España y Portugal, Esperanza Ibáñez, ha destacado que las historias reconocidas en esta edición "no son solo una muestra de creatividad y talento, también son un recordatorio de por qué en el audiovisual debemos seguir aportando espacio a voces y realidades que esperan (y merecen) ser escuchadas".

"En nuestros diez años en España, en Netflix hemos trabajado activamente para fomentar una industria inclusiva y equitativa: un compromiso que mantenemos a través de iniciativas tan emocionantes como 'Cuéntanos las historias que nadie cuenta'", ha indicado Ibáñez.

Por su parte, la presidenta de DAMA, Virginia Yagüe, ha señalado durante el acto de entrega de diplomas a los proyectos seleccionados que esta iniciativa "es ya un referente necesario en el sector audiovisual, porque apoya a creadoras y creadores que dan voz a historias donde la inclusión no es solo un tema, sino el eje vertebrador de la realidad que compartimos".

"Queremos compartir cinco historias que reflejan esa diversidad y esa inclusión que tanto necesitamos. Son relatos de personas migrantes, de barrios, de mujeres negras en la ciudad, de personas con discapacidad... En definitiva, historias que hablan de la vida tal como es, donde lo humano se sitúa en el centro de la narración", ha explicado Yagüe.

Con esta tercera edición, DAMA y Netflix consolidan su compromiso con una industria

que represente de forma más amplia y real a la sociedad, donde todas las voces tengan la oportunidad de ser escuchadas. Esta edición demuestra, una vez más, la necesidad de seguir impulsando espacios que acompañen a creadores y creadoras que buscan transformar la mirada desde la que se cuentan las historias.

## Sobre Cambio de Plano

Cambio de Plano es un programa para impulsar la reflexión sobre la representatividad en la ficción audiovisual en España e incentivar la diversidad tanto delante como detrás de las cámaras.

El proyecto está respaldado por las conclusiones académicas del informe 'Diversidad cultural en la creación audiovisual en España. Diversidad de autores y de historias (2015-2019)' elaborado exprofeso para el programa por los doctores Javier Carrillo, de la Universidad Rey Juan Carlos, y Concepción Cascajosa, de la Universidad Carlos III. El estudio pone de manifiesto cómo la producción audiovisual tiene aún un camino que recorrer para representar más fielmente la diversidad de la sociedad española.

## Sobre la colaboración del Ministerio

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones participa en esta iniciativa a través de la Secretaría General de Inclusión, que participará en las mentorías que orientarán a los participantes sobre el alcance de la inclusión y la necesidad de incorporar en las producciones audiovisuales las realidades de las personas 'invisibles' de nuestra sociedad.

Para ello aportará experiencias reales de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, a las que se ha acompañado en el proceso hacia la inclusión real. La voluntad del Ministerio -que ha formado parte del jurado para seleccionar los proyectos ganadores- es fomentar la cultura de la inclusión, eliminar estereotipos y mostrar la amplitud de historias que esconde la diversidad y que, a menudo, nadie cuenta ●



MANUEL CARRASCO  
TOUR SALVAJE

MALLORCA  
05.07 Estadi Mallorca  
Son Moix



ANTONIO  
OROZCO

25.07.25

25 AS

ALCÚDIA

Avenida Príncipe de España

LA GIRA DE MI VIDA

MÁS INFORMACIÓN Y VENTA DE ENTRADAS EN:  
hayganasdeconcierto.com (+ info) +34 971 60 55 06



Uruguayos en Mallorca

# Ana Teresa Ayala: “Los recursos del Estado son limitados, esperamos noticias positivas sobre apertura del consulado uruguayo en Mallorca”

BSF

La embajadora de ese país, a bordo del Capitán Miranda, no descarta que los uruguayos vuelvan a tener una oficina

A comienzos de este mes atracó en el Puerto de Palma una de las joyas navieras de la República Oriental del Uruguay. A bordo del Velero Capitán Miranda, construido en el astillero de Cádiz en 1930, la tripulación al nado del capitán, Andrés Debali, la Embajadora de ese país en España, Ana Teresa Ayala, el Cónsul General de Barcelona, Santiago Vitale y el agregado de Defensa, Juan Pablo Hernández. Este periódico fue invitado a la recepción ofrecida a la sociedad civil isleña para conocer los detalles de esta emblemática embarcación en la que se enseña a navegar a los guardamarinas.

Es un barco de la Armada de Uruguay en el que se forman los futuros navegantes militares, que zarpó a comienzos de año de Montevideo, cuyo objetivo es el inicio de un programa de formación que finaliza en

octubre próximo.

El velero de tamaño de tres palos y 60 metros de eslora, recorrió el Atlántico llegando al Puerto de Gran Canaria para luego navegar a Cádiz y finalizar su periplo español en Mallorca, en donde se despidió el pasado 13 de junio.

Este velero en un comienzo se construyó como un barco hidrográfico para finalmente convertirse en los setenta en un buque escuela de la Armada. Al interior pueden viajar ochenta personas, cabe resaltar que los marineros realizan un viaje de seis meses a bordo del Capitán Marina que le avalan estas prácticas antes de pasar por la formación teórica que dura cuatro años.

En nuestro recorrido por el barco nos encontramos con personalidades de la sociedad civil de Mallorca, entre ellos, responsables políticos, representantes de las Fuerzas de Seguridad del Estado, líderes del tejido asociativo, comerciantes

y gente del mundo artístico de origen uruguayo.

Al interrogársele sobre la reapertura del consulado de Uruguay en Mallorca, que se cerró después de la pandemia, dijo que los recursos del Estado son limitados y se debe hacer un estudio de las necesidades que hay, “esperemos que haya una noticia positiva respecto a su pregunta”, para agregar que es un tema reiterativo del cual no se olvida.



Autoridades y representantes uruguayos a bordo del Velero Capitán Miranda: Fernando Reboyras, Comisario Jefe Regional de Operaciones de la Policía Nacional; la Embajadora de Uruguay en España, Ana Teresa Ayala; el cónsul de Barcelona, Santiago Vitale; el ex presidente y presidente de la Asociación República Oriental del Uruguay, Federico Marotta y Robert Duarte; Adriana Santana, presidenta de la Asociación Uruguaya, Arte, Música y Cultura y Víctor González junto a William Fernández, delegados de la selección uruguaya de fútbol que participará en el mundial organizado por BSF. autoridades y representantes uruguayos a bordo del Velero Capitán Miranda: Fernando Reboyras, Comisario Jefe Regional de Operaciones de la Policía Nacional; la Embajadora de Uruguay en España, Ana Teresa Ayala; el cónsul de Barcelona, Santiago Vitale; el ex presidente y presidente de la Asociación República Oriental del Uruguay, Federico Marotta y Robert Duarte; Adriana Santana, presidenta de la Asociación Uruguaya, Arte, Música y Cultura y Víctor González junto a William Fernández, delegados de la selección uruguaya de fútbol que participará en el mundial organizado por BSF.

**Mesón Las Columnas**  
Bar & Restaurante  
Con el auténtico sabor Manabita

Patrocinador del BSF FC

El primer domingo de cada mes:  
delicioso CALDO DE SALCHICHA

**MENÚ DE LUNES A VIERNES**

**SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS: Platos a la Carta**

-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.

-Abierto domingos y festivos de 08:00 a 22:00 hs  
Martes: cerrado

**Comida Casera / Menú Diario**  
2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos / Incluyen Quaker

C/ Beatriz de Pinós 10  
PALMA  
971 90 18 18  
672 80 89 68

facebook mesondelascolumnas@hotmail.es



## Infomigrante

# Los trabajadores migrantes siguen impulsando el crecimiento del trabajo autónomo en España

El emprendimiento extranjero continúa marcando el ritmo del crecimiento autónomo en España. Según los últimos datos publicados por la Seguridad Social, más de 481.000 personas de origen extranjero están actualmente dadas de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), lo que representa ya el 14% del total de autónomos registrados en el país.

Esta cifra, que no deja de crecer, ha sido clave para alcanzar un nuevo récord histórico de afiliaciones en mayo de 2025.

Solo en el último año, más de 33.000 trabajadores extranjeros se han incorporado al sistema como autónomos, consolidando una tendencia que ha sido sostenida y constante desde 2021.

En contraste, el colectivo nacional muestra un estancamiento preocupante. Durante ese mismo periodo, solo 4.200 españoles se dieron de alta como autónomos, a pesar de que aún constituyen la mayoría dentro del RETA con casi 2,9 millones de afiliados.

El desequilibrio en las nuevas incorporaciones no es circunstancial. De acuerdo con los datos recopilados por la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA), entre 2021 y 2025, el 96,5% de las nuevas altas corresponden a personas extranjeras.

En números absolutos, se han registrado 104.338 nuevos autónomos foráneos frente a apenas 3.817 nacionales. O lo que es lo mismo: nueve de cada diez nuevos emprendedores en España es extranjero.

Este fenómeno no solo refleja el dinamismo y la resiliencia del colectivo migrante, sino también las crecientes dificultades para que los ciudadanos españoles encuentren atractivo o viable el trabajo por cuenta propia.

Entre los factores que podrían estar influyendo en esta diferencia se encuentran las barreras administrativas, la carga fiscal, el acceso al crédito y la falta de políticas activas de apoyo al emprendimiento local.

Diversas entidades del sector piden al Gobierno que

reconozca y respalde el papel de los trabajadores migrantes como motor económico y social del país, al tiempo que demandan una estrategia nacional para reactivar el emprendimiento entre la población española, especialmente entre los jóvenes.

## Camateros a la fuga: las renunciaciones se disparan y afectan especialmente a extranjeros

En lo que va de año, la Seguridad Social ha contabilizado 893.269 bajas voluntarias de afiliación, un dato que casi duplica al registrado en el mismo periodo de 2021 (un 99% más) y supera en un 47% el nivel previo a la pandemia, en 2019.

Sin embargo, se sabe poco sobre quiénes están detrás de estas renunciaciones, más allá de que la mayoría cuenta con contratos indefinidos, un grupo que ha crecido un 197% en seis años. Un reciente estudio arroja luz sobre el perfil de estos 'fugitivos del empleo' y revela una clave preocupante: los trabajadores extranjeros presentan una tasa de dimisión 2,7 veces mayor que la de los españoles.

Esta diferencia tiene especial impacto en sectores como la hostelería, donde los foráneos representan una parte sustancial de la plantilla y, a su vez, es la actividad con mayor porcentaje de bajas voluntarias.

## Hostelería, el epicentro de las dimisiones

La hostelería encabeza el ranking de sectores con más renunciaciones, con un 3,85% de sus afiliados dándose de baja voluntariamente en 2023. Le siguen las actividades de ocio y cultura (2,35%) y los servicios administrativos y auxiliares (2,11%).

Otros sectores como el agrario (1,95%) y la construcción (1,85%) también presentan cifras significativas, aunque con menor impacto en términos absolutos.

El patrón común entre estas actividades es su alta rotación y estacionalidad, lo que refuerza la hipótesis de que las dimisiones reflejan un síntoma de precariedad laboral, ya adelantada por estudios anteriores.

En lo que va de año, la Seguridad Social ha contabilizado 893.269 bajas voluntarias de afiliación, un dato que casi duplica al registrado en el mismo periodo de 2021 (un 99% más) y supera en un 47% el nivel previo a la pandemia, en 2019.

Sin embargo, se sabe poco sobre quiénes están detrás de estas renunciaciones, más allá de que la mayoría cuenta con contratos indefinidos, un grupo que ha crecido un 197% en seis años.

Un reciente estudio arroja luz sobre el perfil de estos 'fugitivos del empleo' y revela una clave preocupante: los

preocupante, los trabajadores extranjeros presentan una tasa de dimisión 2,7 veces mayor que la de los españoles.

Esta diferencia tiene especial impacto en sectores como la hostelería, donde los foráneos representan una parte sustancial de la plantilla y, a su vez, es la actividad con mayor porcentaje de bajas voluntarias.

No obstante, el nuevo análisis aporta una novedad clave: la vinculación entre nacionalidad y propensión a renunciar.

Un fenómeno sin diferencias de género, pero sí de origen

Aunque el estudio no detecta diferencias relevantes por género —hombres y mujeres presentan tasas de renuncia similares—, la nacionalidad sí marca una clara línea divisoria.

Los trabajadores extranjeros han mostrado una tendencia creciente y sostenida a renunciar, especialmente entre el inicio y el final del período analizado, mientras que los españoles han mantenido un comportamiento más estable y moderado.

Pese a ello, la relación entre nacionalidad y renunciaciones no es uniforme en todos los sectores.

## TELÈFONS D'INTERÈS

AJUNTAMENT DE MANACOR



Ajuntament de Manacor

Un reto deportivo con la marca BSF

# Cuenta regresiva para el inicio del Mundial de Selecciones organizado por el periódico Baleares Sin Fronteras

Desde el 4 de julio, trece países se disputarán la copa en las instalaciones del polideportivo de La Virgen de Lluc de Palma

Por Juan Pablo Blanco A.

Promete ser un mundial de selecciones con bastante acogida”, fueron las palabras del Alcalde, Jaime Martínez que asistió a la XXII Feria Hispanoamericana de Comercio que se realizó con éxito los pasados 5, 6, 7 y 8 de junio en el Parque Sa Riera de Palma.

Y es que nada más llegar al stand de Baleares Sin Fronteras organizador de esta anual muestra de negocios, y a la vez, responsable de llevar las riendas de este encuentro deportivo, el primer mandatario palmesano, quedó gratamente sorprendido por la presencia de los delegados de las diferentes selecciones participantes.

Los encargados de los equipos no desaprovecharon la oportunidad para fotografiarse con Martínez, y la regidora de Interculturalidad y Personas Mayores, Luisa Marqués Rattier. Hubo tiempo, incluso, para las bromas y las cábalas sobre quién será el campeón.

Ya en el plano futbolístico, decir que hay trece equipos que se van a disputar este campeonato organizado por primera vez de la mano del periódico

Baleares Sin Fronteras. Las selecciones encargadas de poner a rodar la pelota a partir del 4 de julio son España, Colombia, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Chile, Perú, Brasil, Argentina, El Salvador, Ucrania y Marruecos.

El polideportivo de la barriada de la Virgen de Lluc será el escenario en donde se jugarán 27 partidos todos los fines de semanas de julio y el 2 y 3 de agosto, a partir de las 17h. Este campo municipal ha sido escogido por la organización y por recomendación directa de los responsables del IME que apuestan por dar a conocer las bondades de este recinto palmesano que fue reinaugurado hace un año por el propio alcalde Martínez, después de permanecer más de dos décadas sin utilizarse.

Cabe destacar la denodada colaboración prestada por David Salom, director del IME para todos los detalles de la logística y el apoyo recibido de la regiduría de Interculturalidad del Ayuntamiento de Palma. De la misma manera, la Federación de Fútbol de les Illes Balears también se ha sumado al evento facilitando la asignación de árbitros federados para cada partidos.

Las selecciones se han tomado muy en serio este mundial de extranjeros residentes en Mallorca y durante este último tiempo han jugado partidos amistosos entre ellas mismas, o con equipos federados de la Isla que están despidiendo la temporada, tal es el caso de Aldosivi que en días anteriores enfrentó al combinado uruguayo en el campo del Rolet Molinar.

Al cierre de esta edición se esperaba la confirmación del día y horario para la confección del sorteo y horarios de los partidos que serán publi-



cados en nuestra próxima edición.

Desde la organización se agradece al gobierno de Uruguay, a través del Consulado de Barcelona y mediación de la Asociación República Oriental del Uruguay en Mallorca, que donó una copa gigante para el Habitualmente, por esta época del año se juega un partido entre un equipo de jugadores de ese país contra el Atlético Baleares, sin embargo, en esta ocasión por motivo de los doscientos años de Independencia de Uruguay, las autoridades consulares de ese país y los representantes de la asociación han tenido este gesto con la organización del mundial.

El público que asista al campo de la Virgen de Lluc todos los fines de semana podrá degustar una torrada en la que colabora la Carnicería Al Gusto, uno de los principales patrocinadores del Baleares Sin Fronteras Fútbol Club en estos quince años de existencia.

Cabe resaltar que a la

recinto palmesano que fue reinaugurado hace un año por el propio alcalde Martínez.

Cabe resaltar que a la organización se han sumado también empresas que habitualmente apoyan a los dos equipos federados de BSF FC como TST Consulting, Edu Revestment, Autoescuela Miguel Kalet, El Grupo La Fonda, VIP GLAM, entre otros.

De la misma manera, vale mencionar la incursión de Be Radio, 88.6 al desarrollo del mundial narrando en directo algunos de los partidos, tal y como hicieron en la anterior Feria Hispanoamericana de Comercio.

El mundial contará también con la presencia de JavisGoles, un canal de YOUTUBE, que comenzó, Javier, como un experimento con la retransmisión de partidos federados y que ahora está tomando una fuerza que ni él mismo se imaginaba, sumando centenares de seguidores. pea, que lleva su mismo nombre, que tal vez sin proponérselo, se ha hecho popular en medios audiovisuales del fútbol mallorquín, por su notable crecimiento, que lo ha obligado a profesionalizar esta actividad a la que suma su carisma a la hora de narrar una jugada y proyectar una imagen.



Sé legal.

Duerme bien.

**500.000 € de multa**  
te van a quitar el sueño.

El alquiler turístico  
**ilegal** sale **muy caro**.

Conoce normativa y sanciones  
[conselldeivissa.es](http://conselldeivissa.es)



## Cuatro días de gastronomía y negocios

# El público de Mallorca se vuelca en las tardes-noches en la Feria Hispanoamericana de Comercio que se hizo en el Parque Sa Riera

*El recinto palmesano albergó por primera vez este emblemático evento recordado por hacerse en el Parque de las Estaciones los primeros once años.*

## Redacción BSF

Entre el 5 y 8 de junio se realizó por primera vez en el Parque Sa Riera, la XXII versión de la Feria Hispanoamericana de Comercio, que contó con la exposición de 38 stands, la mayoría (28) de gastronomía de varios países y diez de diferentes líneas de servicios dedicados activi-

dades comerciales en sectores como las agencias de viajes, artesanías, belleza y construcción, entre otros.

A pesar del inclemente calor, que se siente en la ubicación del anfiteatro del recinto públicopalmesano, la organización y comerciantes desafiaron el nuevo reto en esta emblemática feria que se hizo los primeros once años en la explanada del Parque de las Estaciones, que desde las 13h comenzaba a mostrar movimiento de

visitantes que transitaban por este céntrico lugar de la ciudad.

Esta vez, los stands que abrían desde las 12h, vieron como el poder de convocatoria de Baleares Sin Fronteras apoyada por las emisoras Fiesta 87.6 y Be Radio 88.6 se traducía en la práctica sobre las 19:30h hasta las 23:00h, en que llegaba masivamente el público que disfrutaba de las bondades gastronómicas de los feriantes o se acercaban a las casetas a

preguntar por las ofertas en sus líneas de negocios.

Los cuatro días arrojaron positivos resultados en esa franja horaria, especialmente el viernes 6 y sábado 7 de junio en el que escasamente se podía andar por los espacios libres. Una de los atractivos de esta feria fue la presentación de artistas residentes de varios países que le imprimieron la alegría del verano al evento como ocurre año tras año.

Cabe destacar que

en esta feria hubo participación de empresarios nuevos de la restauración que estrenan sus locales físicos en Palma, u otros que debutaron en como feriantes tras suspositivas experiencias organizadas en Día de la Madre en el mismo Parque Sa Riera.

De la misma manera hubo un breve acto oficial en el que estuvo el alcalde de Palma, Martínez, que luego de ser preguntado por Juan Pablo Blanco, director de BSF,



## Cuatro días de gastronomía y negocios

por el cambio de ubicación, explicó que el Parque Sa Riera se convertirá en uno de los lugares en el que se acogerán este tipo de eventos multitudinarios.

El mandatario palmesano también matizó en el aporte de la gente de afuera, concretamente a las personas que llegan a trabajar y formar parte de la economía, refiriéndose a los empresarios participantes de la feria.

En ese mismo espacio, la regidora de Interculturalidad, María Luisa Marqués, felicitó a la organización y a los comerciantes que apostaron por el evento, además de hacer hincapié de la riqueza cultural que caracteriza a Palma.

Luego de finalizado el evento, que fue

retransmitido íntegramente durante los cuatro días por la emisora, Be Radio, el director de este medio, hizo entrega de placa de reconocimiento a Jorge Cristian Guardia, que ha estado al frente del diseño gráfico de este periódico durante veinte años.

La ocasión también brilló por la presencia de una de las colombianas más apreciadas por la comunidad inmigrante que ha necesitado su ayuda. Nos referimos a Angélica María Guzmán González, elegida por la Embajada de ese país como una de las diez personas de origen colombiano destacados en los años 2024/25.

Esta psicóloga caracterizada por su carisma, trabaja desde hace varios años en Cáritas

Mallorca atendiendo a colectivos vulnerables a los que les ofrece asesoría efectiva asus problemas.

Las actuaciones musicales fueron ovacionadas por el público, entre ellas, los artistas que se llevaron del Grupo la Fonda que tuvieron su propio espacio durante la programación.

Las actuaciones musicales fueron ovacionadas por el público, entre ellas, los artistas que se llevaron del Grupo la Fonda que tuvieron su propio espacio durante la programación. Estos negocios de restauración a los que se suma una discoteca- barson conocidos por lasambientadas presentaciones musicales de artistas, en donde se combina gastronomía y cultura ●



## SOM A PALMA!

El viatge romàntic de Fryderyk Chopin i George Sand

Palma actualitat logo and various phrases in multiple languages: 'I am in Palma!', 'Sono a Palma!', 'Jestem w Palmie!', 'Ich bin in Palma!', 'Je suis à Palma!', 'Som a Palma!', 'I am in Palma!', 'Ich bin in Palma!', 'Som a Palma!', 'I am in Palma!', 'Ich bin in Palma!', 'Som a Palma!'.



Exposició a l'Arxiu Municipal de Palma  
C. de l'Almudaina, 9 (Can Bordils)

Del 19 de juny al 19 d'octubre de 2025

L'organitzen: Ajuntament de Palma, PALMA 2031, Ministry of Culture and National Heritage, The Mallorca Experience. Hi col·laboren: Consell de Mallorca, MUSEU DE MALLORCA, Associació Les Vistes, Arxius del Regne de Mallorca, Col·lecció Bostrosa Ferrà, Col·lecció Josep Llabrés Mulet, Col·lecció Manuel Ripoll Billedó.



MEDITERRANEAN  
BOUTIQUE  
FESTIVAL

esJARDÍ

RECINTO  
MALLORCA LIVE  
JULIO | AGOSTO | 2025



MÚSICA | CULTURA | GASTRONOMÍA | FAMILY FRIENDLY  
EL MEDITERRÁNEO SE VIVE AQUÍ



MARC  
ANTHONY

16 JULIO



ALEJANDRO  
FERNANDEZ

10 AGOSTO

Entradas en [esjardimallorca.com](http://esjardimallorca.com)

